



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030



Salud
Secretaría de Salud



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

INFORMES TRIMESTRALES

1er. TRIMESTRE 2026



Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

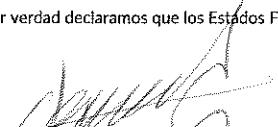
Estado de Actividades

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$13,496,679.38	\$154,559,455.12
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$1,432,808.11	\$2,223,568.64
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$12,063,871.27	\$152,335,886.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,212,740,926.65	\$6,031,636,820.20
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,212,740,926.65	\$6,031,636,820.20
Otros Ingresos y Beneficios	\$27,535.02	\$19,826.01
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$27,535.02	\$19,826.01
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$1,226,265,141.05	\$6,186,216,101.33
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$968,685,905.44	\$6,093,272,393.23
Servicios Personales	\$934,856,675.48	\$3,836,790,560.60
Materiales y Suministros	\$6,139,747.22	\$996,028,898.78
Servicios Generales	\$27,689,482.74	\$1,260,452,933.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$430,763.63	\$12,435,999.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$180,000.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$685,900.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$430,763.63	\$11,570,099.19
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$11,211,716.51	\$64,434,346.15
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$11,207,101.39	\$64,384,227.39
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$4,615.12	\$50,118.76
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$980,328,385.58	\$6,170,142,738.57
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$245,936,755.47	\$16,073,362.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	\$456,980,713.48	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$630,124,880.25
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$110,396,418.80	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00
Inventarios	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00
Almacenes	\$88,121,901.14	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$655,499,033.42	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$13,891,381.44
Activo No Circulante	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$644,016,261.69
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	Pasivo No Circulante	\$1,217,008,244.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	\$1,212,060,927.60	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
Bienes Muebles	\$1,929,039,909.35	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00
Activos Intangibles	\$56,549,561.64	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$1,072,404,292.61	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	Total del Pasivo	\$644,016,261.69
Total de Activos No Circulantes	\$2,125,246,105.98	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$1,217,008,244.67
Total del Activo	\$2,780,745,139.40	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	\$1,506,357,309.00
		Aportaciones	\$0.00
		Donaciones de Capital	\$49,285,907.70
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,457,071,401.30
		Hacienda Pública / Patrimonio Generado	\$630,371,568.71
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$245,936,755.47
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$15,739,959.12
		Revalúos	\$0.00
		Reservas	\$0.00
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$400,174,772.36
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00
		Resultado por Posición Monetaria	\$0.00
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00
		Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$2,136,728,877.71
		Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$2,780,745,139.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

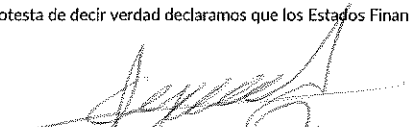
Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

2026		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$1,225,909,620.70	\$6,186,039,754.77
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$1,432,808.11	\$2,208,378.88
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$11,735,885.94	\$152,194,555.69
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$1,212,740,926.65	\$6,031,636,820.20
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$1,584,207,582.33	\$5,980,262,999.66
Servicios Personales	\$893,227,293.16	\$3,663,186,395.85
Materiales y Suministros	\$336,837.41	\$712,558,632.07
Servicios Generales	\$22,955,450.21	\$980,143,273.72
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$180,000.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$430,763.63	\$9,061,919.52
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$667,257,237.92	\$615,132,778.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-\$358,297,961.63	\$205,776,755.11
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$33,611,504.93
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$33,611,504.93
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	-\$33,611,504.93
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$84,999,997.81
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$84,999,997.81
Interno	\$0.00	\$84,999,997.81
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	-\$84,999,997.81
Incremento/Diiminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$358,297,961.63	\$87,165,252.37
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$815,278,675.11	\$728,113,422.74
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$456,980,713.48	\$815,278,675.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcócer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

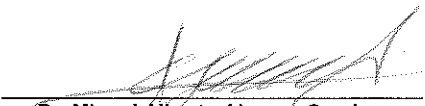
Estado de Cambios en la Situación Financiera

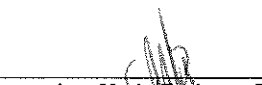
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

	2026	2025
ACTIVO	\$369,512,007.65	\$37,989,863.58
Activo Circulante	\$358,297,961.63	\$37,804,427.22
Efectivo y Equivalentes	\$358,297,961.63	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$37,785,267.30
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$19,159.92
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$11,214,046.02	\$185,436.36
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$185,436.36
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$11,214,046.02	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$572,991,982.98
Pasivo Circulante	\$0.00	\$572,991,982.98
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$549,795,225.95
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$23,196,757.03
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$242,280,430.08	\$810,591.17
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$242,280,430.08	\$810,591.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$229,863,392.71	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$12,417,037.37	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$810,591.17
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

Estado Analítico del Activo

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Anchos del Período	Saldo Final	Variación de Período
ACTIVO	\$3,112,267,283.47	\$2,218,475,628.21	\$2,549,997,772.28	\$2,780,745,139.40	-\$331,522,144.07
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	\$975,992,567.83	\$2,218,290,191.85	\$2,538,783,726.26	\$655,499,033.42	-\$320,493,534.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$815,278,675.11	\$2,094,198,039.26	\$2,452,496,000.89	\$456,980,713.48	-\$358,297,961.63
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$72,611,151.50	\$119,707,142.72	\$81,921,875.42	\$110,396,418.80	\$37,785,267.30
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$88,102,741.22	\$4,385,009.87	\$4,365,849.95	\$88,121,901.14	\$19,159.92
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$2,136,274,715.64	\$185,436.36	\$11,214,046.02	\$2,125,246,105.98	-\$11,028,609.66
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,212,060,927.60	\$0.00	\$0.00	\$1,212,060,927.60	\$0.00
Bienes Muebles	\$1,928,854,472.99	\$185,436.36	\$0.00	\$1,929,039,909.35	\$185,436.36
Activos Intangibles	\$56,549,561.64	\$0.00	\$0.00	\$56,549,561.64	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$1,061,190,246.59	\$0.00	\$11,214,046.02	-\$1,072,404,292.61	-\$11,214,046.02
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución Pas. Acreditada	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna				\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito				\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores				\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros				\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales				\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral				\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores				\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros				\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				\$0.00	\$0.00
Largo Plazo					
Deuda Interna				\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito				\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores				\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros				\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales				\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral				\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores				\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros				\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos		Peso	Mex.	\$1,217,008,244.67	\$644,016,261.69
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos		Peso	Mex.	\$1,217,008,244.67	\$644,016,261.69

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

(Cifras en Pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

**Informe de Pasivos Contingentes
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)**

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que, al 31 de Marzo de 2026, tiene los siguientes pasivos Contingentes:

Litigios Laborales, Contenciosos y Amparos Directos

Los Servicios de Salud de Yucatán enfrentan al cierre del mes de marzo, 347 litigios laborales en proceso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el cual establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

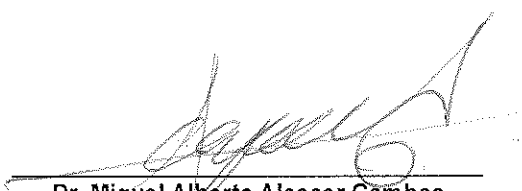
Endeudamiento Neto

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto (8 = 6 - 7)
Créditos Bancarios (9)			
IA Nombre de la Institución Bancaria	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
I Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
IIA Nombre de instituciones diferentes a las bancarias	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
II Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
III TOTAL	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Dominguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

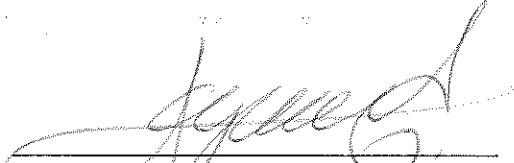
Intereses de la Deuda

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

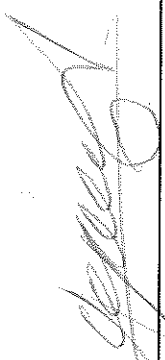

Ing. Mario Enriquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

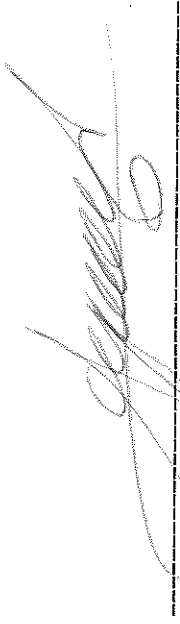


Programas y Proyectos de Inversión
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

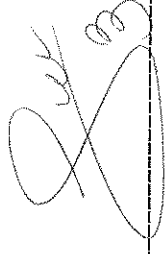
Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

SEC	CONTRATO	CONTRATISTA	NOMBRE DE LA ACCIÓN O PROYECTO	TIPO RECURSO	CAPÍTULO	CONTRATADO MAS CONVENIOS	IMPORTE ESTIMADO EN EL MES DIC	IMPORTE ACUMULADO	SALDO POR EJERCER	ESTATUS
SIN INFORMACION QUE REVELAR										

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Lic. Lizeth Cruz Riaño
Directora de Planeación y Desarrollo de
Los Servicios de Salud de Yucatán



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

A.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**NOTA 1
AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Los Servicios de Salud de Yucatán, se crearon como Organismo Descentralizado de la Administración Estatal en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día 13 de diciembre de 1996, según decreto No. 73 del Gobierno del Estado.

**NOTA 2
PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO**

Para su operación los Servicios de Salud de Yucatán, dependen de las condiciones económico-financieras derivadas del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán para el ejercicio de que se trate, siempre apegándose al mismo y a las Leyes y Normas que rigen a la Dependencia y tomando en consideración la salvaguarda y protección de los recursos del Estado.

**NOTA 3
ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

a) Los Servicios de Salud de Yucatán tienen como Objeto Social:

Prestar servicios de salud, eficientes y oportunos, a la población abierta del Estado de Yucatán en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario, de manera que, se realicen todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección a la salud de los habitantes del Estado, enfocándose en brindar servicios de atención y, sobre todo prevención, necesarios para contribuir a mejorar las condiciones y calidad de vida y, por consiguiente, al desarrollo social y humano de la población.

b) Actividades principales:

- I. Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir a la protección de la salud de la población en general.
- II. Apoyar la ejecución de los programas sectoriales de salud que le correspondan, según sus funciones y servicios.
- III. Prestar servicios de salud de alta calidad, en todas las especialidades médica de primer y segundo nivel (servicios de hospitalización) a la población, preferentemente de escasos recursos económicos que carezcan de Seguridad Social, reduciendo así la mortalidad y ampliando la esperanza de vida.

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

c) Ejercicio Fiscal 2026:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2026.

d) Régimen Jurídico:

Los Servicios de Salud de Yucatán está regulado por lo siguiente:

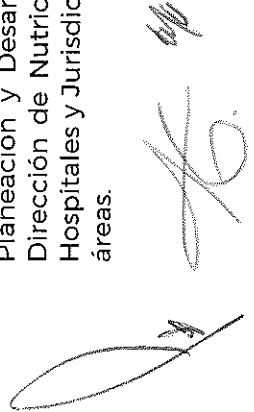
1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado de Yucatán
3. Ley General Salud
4. Reglamentación de la Ley General de Salud
5. Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Yucatán
6. Código de la Administración Pública
7. Ley de Salud del Estado de Yucatán
8. Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Yucatán
9. Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud de Yucatán 15/07/2013
10. Modificación al Estatuto Orgánico (Acuerdo SSY 02/2015)
11. Modificación al Estatuto Orgánico (Acuerdo SSY 04/2016)
12. Modificación al Estatuto Orgánico (Acuerdo SSY 14/2021)
13. Modificación al Estatuto Orgánico (Acuerdo SSY 03/2025)
14. Código de Conducta de los Servicios de Salud de Yucatán
15. Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán

e) Consideraciones Fiscales del ente:

Los Servicios de Salud de Yucatán es un Ente Público que tiene las obligaciones fiscales de retener el ISR por concepto de sueldos y salarios, honorarios por servicios, arrendamientos y enterarlas al SAT.

f) Estructura Organizacional básica:

Los Servicios de Salud de Yucatán, cuenta con una Estructura Orgánica conformada por una Junta de Gobierno, un Secretario de Salud y Director General de los SSS, Dirección de Administración, Dirección de Finanzas, Dirección Asuntos Jurídicos, Dirección de Planeación y Desarrollo, Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, Dirección de Prevención y Protección de la Salud, Dirección de Nutrición y Dirección de Laboratorio Estatal de Salud Pública. Asimismo, cuenta con los Directores de los Diversos Hospitales y Jurisdicciones que conforman esta Entidad, y de cada Dirección emanan las Subdirecciones y jefaturas de las diferentes áreas.



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitante o fideicomisario:
Los Servicios de Salud de Yucatán no cuentan con Fideicomisos.

NOTA 4

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de los Estados Financieros se tomó como base la Ley de Contabilidad Gubernamental, así como también regularizándose con apego a la normatividad emitida por CONAC y las disposiciones legales aplicables.

NOTA 5

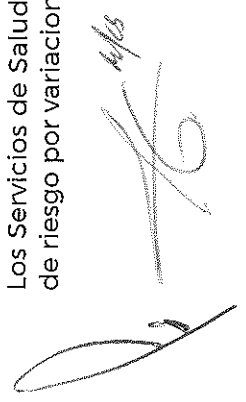
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Los Estados Financieros de los Servicios de Salud de Yucatán no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que de conformidad con lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), no nos encontramos dentro de un entorno inflacionario.
- b) Los Servicios de Salud de Yucatán no realizaron operaciones en el extranjero.
- c) Los Servicios de Salud de Yucatán no tienen Inversiones en Acciones de Compañías Subsidiarias
- d) Los Servicios de Salud de Yucatán no cuentan con inventarios de mercancías para venta.
- e) El cálculo de la reserva actuarial, la realiza el Instituto de Seguridad de los Trabajadores al Servicio del Estado, órgano descentralizado del Sector Central.
- f) Los Estados Financieros no presentan registros de creación o aumento de reservas.
- g) No se realizaron cambios contables durante el ejercicio.
- h) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, éstos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

NOTA 6

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Los Servicios de Salud de Yucatán no tienen operaciones en moneda extranjera, por lo que no necesita de algún método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.



Handwritten signature and initials, including the word 'Mps'.

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

NOTA 7
REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los Activos Fijos se presentan valuados a su precio de adquisición.

NOTA 8
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Los Servicios de Salud de Yucatán no realizan operaciones contables de ningún Fideicomiso, motivo por el cual no se informa situación alguna en esta nota.

NOTA 9
REPORTE DE RECAUDACIÓN

Los Servicios de Salud de Yucatán no cuentan con reportes de recaudación por no estar ésta entre sus atribuciones.

NOTA 10
INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

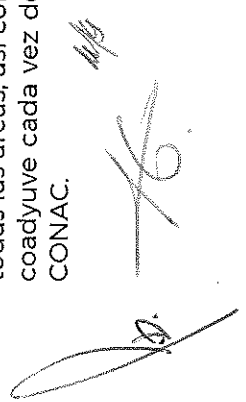
Los Servicios de Salud de Yucatán no tienen deuda pública, por lo que no reporta información en esta nota.

NOTA 11
CALIFICACIONES OTORGADAS

Los Servicios de Salud de Yucatán no cuentan con calificación crediticia

NOTA 12
PROCESOS DE MEJORA

Actualmente los Servicios de Salud de Yucatán continúan trabajando en la mejora de los procesos administrativos de control interno en todas las áreas, así como también en la permanente mejora del Sistema Integral de Gestión Cubernamental (SIGC), a fin de que el mismo coadyuve cada vez de mejor manera para la generación de los reportes contables y presupuestarios apegados a los lineamientos de la CONAC.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

NOTA 13, 14 y 15
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS, EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE Y PARTES RELACIONADAS

La información que presenta los Servicios de Salud de Yucatán no contiene ningún evento posterior que afecte económicamente al mismo, tampoco realiza operaciones con partes relacionadas y debido al volumen de operaciones que tiene, no se ve en la necesidad de presentar la información de manera segmentada.

NOTA 16
RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B.- NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los Servicios de Salud de Yucatán recibieron los siguientes recursos por parte del Gobierno del Estado, así como del Gobierno Federal, contenidos en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2026, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones, los cuales se registran contablemente como Ingresos:

Handwritten signature and initials in blue ink, located at the bottom right of the page.

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

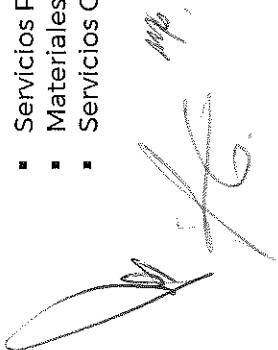
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	233,151,590.00
INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS	244,736,734.77
PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS	-
FASSA RAMO 33	734,852,601.88
PROAGUA AGUA LIMPIA	-
UNIDADES MÉDICAS MÓVILES	-
PROGRAMA CULTURA DEL AGUA	-
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (COFEPRIS)	-
CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA, CONADIC, CENADIC	-
IMSS BIENESTAR	-
ACCIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (SANAS)	-
TOTAL	1,212,740,926.65

Se generaron ingresos propios, mayormente por concepto de servicios hospitalarios subrogados al IMSS, ISSSTE, entre otros por un importe \$12,063,871.27 y rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas por \$1,432,808.11.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Como se observa en el Estado de Actividades, del total de gastos y otras pérdidas, los Gastos de funcionamiento representan el 99%, erogado en los siguientes rubros:

- Servicios Personales: 95%
- Materiales y suministros: 1%
- Servicios Generales: 3%



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1
EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Efectivo y Equivalentes está conformado por la cuenta de Bancos de los diversos recursos federales y estatales.

	BANCOS	SALDOS	
		2026	2025
1	RECURSOS PROPIOS		
73	RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS	10,463,785.96	156,320,729.91
101	INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS	61,147,737.62	48,253,447.28
111	PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS A.A.	124,929,586.99	234,336,973.59
120	INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS EFA	0.68	3,235.83
124	PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS A.A. (EXCEDENTES)	5.96	5.96
1004	FASSA RAMO 33	172.64	172.62
1011	APORTACIÓN SOLIDARIA LÍQUIDA ESTATAL IMSS-BIENESTAR	137,426,611.19	223,396,739.31
19059	PROAGUA AGUA LIMPIA	111,910,449.73	59,221,772.64
19101	UNIDADES MÉDICAS MÓVILES	-	55,675.60
19102	PROGRAMA DE CULTURA DEL AGUA	-	936,764.01
19122	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA (COFEPRIS)	-	11,439.21
19200	CONVENIO ESPECÍFICO CRESCA, CONADIC, CENADIC YUC 001	736,194.11	1,630,061.50
19259	INSABI PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTO Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS	-	162,442.74
19278	CONVENIO SANAS 2024	2,410.55	76,332,039.49
		10,140,692.36	14,617,175.42
	TOTAL	456,757,647.79	815,278,675.11

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

NOTA 2
DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDOS	
	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	21,115,057.64	23,486,552.73
DEUDORES DIVERSOS	89,281,361.16	49,124,598.77
TOTAL	110,396,418.80	72,611,151.50

- Cuentas por Cobrar por \$21,115,057.64 proviene principalmente de la facturación de los servicios subrogados al IMSS e ISSSTE pendientes de ingresar.
- Deudores diversos \$89,281,361.16 se origina primordialmente por pagos efectuados por cuenta de otro recurso, pendiente de reintegrar.

NOTA 3
BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Los Servicios de Salud de Yucatán no realizan ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

NOTA 4
ALMACÉN

ALMACÉN	SALDOS	
	2026	2025
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	88,121,901.14	88,097,347.22
TOTAL	88,121,901.14	88,097,347.22

El 68% del saldo del Almacén de materiales y suministros le corresponde al recurso IMSS-BIENESTAR y 32% Acciones en Materia de Salud Pública por concepto de medicamentos y material de curación recibidos en especie.



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

**NOTA 5
INVERSIONES FINANCIERAS**

Los Servicios de Salud de Yucatán no tienen Inversiones Financieras

**NOTA 6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

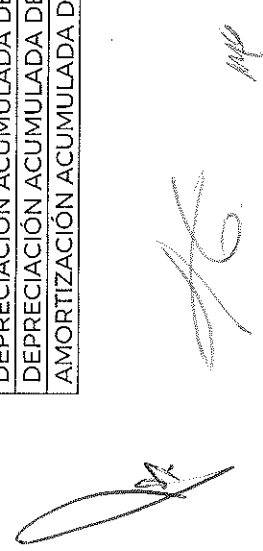
Los Activos Fijos se presentan valuados a su precio de adquisición, en este caso se cuenta con mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, conformados de los recursos Estatales, FASSA, INSABI, Cuotas de Recuperación y Convenios Federales. Las depreciaciones se realizan al momento de su adquisición de acuerdo a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y se encuentra en proceso la actualización de la depreciación de los bienes adquiridos antes del 2018, así como también la integración de los bienes muebles e inmuebles provenientes de esos ejercicios.

Actualmente, tenemos pendiente el registro contable de la baja de 2,305 bienes muebles destruidos del Hospital General Dr. Agustín O'Horan, debido a la falta de información sobre sus importes.



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

ACTIVO	SALDOS	
	2026	2025
BIENES INMUEBLES		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	625,173,384.69	986,605,455.75
INFRAESTRUCTURA	2,175,000.00	1,367,197.79
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	584,712,542.91	96,670,175.73
	<u>1,212,060,927.60</u>	<u>1,084,642,829.27</u>
BIENES MUEBLES		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	947,736,552.40	986,605,455.75
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,377,157.16	1,367,197.79
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	99,830,242.84	96,670,175.73
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	133,957,435.59	133,005,635.59
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	746,138,521.36	826,075,744.81
	<u>1,929,039,909.35</u>	<u>2,043,724,209.67</u>
ACTIVOS INTANGIBLES		
SOFTWARE	56,549,561.64	56,549,561.64
	<u>56,549,561.64</u>	<u>56,549,561.64</u>
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	136,882.22	121,088.12
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1,071,709,290.63	1,060,522,849.74
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	558,119.76	546,308.73
	<u>1,072,404,292.61</u>	<u>1,061,190,246.59</u>
TOTAL		
	<u>2,125,246,105.98</u>	<u>2,123,726,353.99</u>



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

PASIVOS

Cuentas por pagar a corto plazo	SalDOS	
	2026	2025
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	99,710,885.80	182,615,361.09
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	265,599,571.05	743,156,374.38
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	3,194,079.69
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	94,014,820.88	82,453,576.17
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	170,799,602.52	168,500,714.87
TOTAL	630,124,880.25	1,179,920,106.20

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

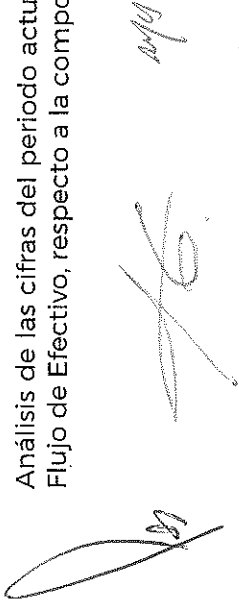
NOTA 1
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE MODIFICAN AL PATRIMONIO GENERADO

Por lo que respecta al patrimonio generado, éste se modifica debido a los recursos recibidos de la Secretaría de Administración y Finanzas y a otros ingresos propios generados por los Servicios de Salud al 31 de Marzo de 2026 fue de \$245,936,755.47 que se refleja tanto en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 1
EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujo de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes:



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDOS	
	2026	2025
EFFECTIVO (FONDOS FIJOS)	223,065.69	-
BANCOS / TESORERÍA	456,757,647.79	815,278,675.11
BANCOS / DEPENDENCIA Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
TOTAL	456,980,713.48	815,278,675.11

NOTA 2
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS.

CONCEPTO	SALDOS	
	2026	2025
RESULTADO DE EJERCICIOS AHORRO / DESAHORRO	245,936,755.47	56,435,683.68
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	11,207,101.39	67,130,632.82
INCREMENTO DE PROVISIONES	- 572,991,982.98	89,666,083.79
INCREMENTO EN CUANTAS POR COBRAR	- 37,785,267.30	38,844,132.46
VARIACIÓN HACIENDA	4,466,916.56	- 3,108,660.88
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	- 9,131,484.77	224,225,687.39
FLUJO EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 358,297,961.63	473,193,559.26

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTO CONTABLE.

a) Conciliación de ingresos presupuestarios y contables del 1º de enero al 31 de marzo de 2026.

1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS			1,226,237,606.03
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS			27,535.02
INGRESOS FINANCIEROS	-		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	-		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	-		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-		
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	27,535.02		
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES			-
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	-		
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-		
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-		
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (1+2+3)			1,226,265,141.05





SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

b) Conciliación de egresos presupuestarios y gastos contables del 1º. de enero al 31 de marzo de 2026.

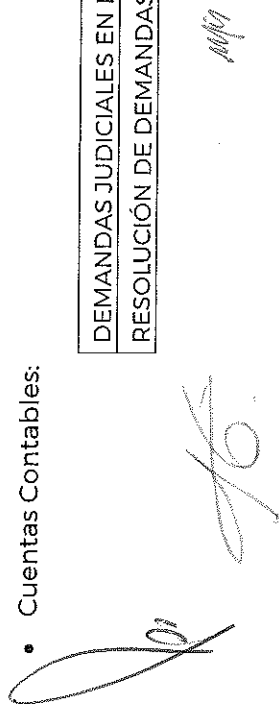
1. EGRESOS PRESUPUESTARIOS		969,321,265.35
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		204,596.28
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	185,436.36	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	-	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	
ACTIVOS INTANGIBLES	-	
ALMACÉN	19,159.92	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-	
3. MAS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		11,211,716.51
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	11,207,101.39	
ALMACÉN	-	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	-	
OTROS GASTOS	-	
OTROS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	4,615.12	
4. TOTAL DE EGRESOS CONTABLES (1+2+3)		980,328,385.58

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Los Saldos de las cuentas de Orden Contable y presupuestales se presentan a continuación:

- Cuentas Contables:

DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	164,335,028.98
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	164,335,028.98



SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

- Cuentas Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS 2026	
LEY DE INGRESOS ESTIMADAS	6,072,052,638.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	- 22,580,982.34
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,226,237,606.03
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,225,909,620.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6,072,052,638.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 22,580,982.34
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	969,321,265.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	916,950,344.41

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enríquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico de Ingresos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificación	Devengado	Recaudado	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificación	Devengado	Recaudado
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$1,432,806.73	\$1,432,806.73	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$0.00	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$18,352,704.00	\$7,592,158.90	\$25,944,862.90	\$12,063,871.27	\$11,735,885.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$6,053,699,934.00	-\$31,605,947.97	\$6,022,093,986.03	\$1,212,740,926.65	\$1,212,740,926.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS EXCEDENTES						\$0.00				
Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia				
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificación	Devengado	Recaudado	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificación	Devengado	Recaudado
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de Los Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de Los Entes Públicos de Los Poderes Legislativo y Judicial, de Los órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, Así Como de las Empresas Públicas del Estado	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$1,432,806.73	\$1,432,806.73	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$0.00	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	\$18,352,704.00	\$7,592,158.90	\$25,944,862.90	\$12,063,871.27	\$11,735,885.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$6,053,699,934.00	-\$31,605,947.97	\$6,022,093,986.03	\$1,212,740,926.65	\$1,212,740,926.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS EXCEDENTES						\$0.00				

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

Concepto	EGRESOS					Saldo
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SECRETARÍA DE SALUD	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

Concepto	Presupuesto					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	\$6,048,334,388.00	-\$22,663,916.47	\$6,025,670,471.53	\$969,135,828.99	\$916,950,344.41	\$5,056,534,642.54
Gasto de Capital	\$23,718,250.00	\$82,934.13	\$23,801,184.13	\$185,436.36	\$0.00	\$23,615,747.77
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

Concepto	HISTÓRICO				EJERCICIO		SUBTOTAL
	Capítulo	Asignaciones al Reducido	Modificado	De Egresos	Pagos		
Servicios Personales	\$3,957,410,970.00	-\$268,861,064.28	\$3,688,549,905.72	\$934,856,675.48	\$893,227,293.16		\$2,753,693,230.24
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,301,498,530.00	-\$81,063,710.05	\$1,220,434,819.95	\$319,767,376.91	\$306,895,028.84		\$900,667,443.04
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$130,470,707.00	\$15,129,689.43	\$145,600,376.43	\$51,410,534.43	\$44,114,668.50		\$94,189,842.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$673,396,039.00	-\$108,973,482.88	\$564,422,556.12	\$94,672,075.32	\$92,673,765.96		\$469,750,480.80
Seguridad Social	\$286,257,944.00	-\$9,004,224.64	\$277,253,739.36	\$69,444,883.36	\$69,317,466.58		\$207,806,856.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,230,209,384.00	-\$89,129,167.06	\$1,141,080,216.94	\$394,370,480.94	\$375,062,053.12		\$746,709,736.00
Previsiones	\$70,743,220.00	-\$6,318,922.00	\$64,424,298.00	\$0.00	\$0.00		\$64,424,298.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$264,835,126.00	\$10,498,772.92	\$275,333,898.92	\$5,189,324.52	\$5,164,290.16		\$270,144,574.40
Materiales y Suministros	\$921,223,561.00	\$162,264,418.88	\$1,083,487,979.88	\$6,139,747.22	\$336,837.41		\$1,077,348,232.66
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos							
Oficiales	\$28,817,138.00	\$3,071,524.77	\$31,888,662.77	\$3,566,611.76	\$100,579.70		\$28,322,051.01
Alimentos y Utensilios	\$69,422,762.00	\$11,310,885.43	\$80,733,647.43	\$415,350.89	\$26,300.89		\$80,318,296.54
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$863,795.00	\$111,603.86	\$975,398.86	\$111,714.91	\$102,337.47		\$863,683.95
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$762,948,859.00	\$146,883,143.40	\$909,832,002.40	\$333,382.37	\$3,498.49		\$909,498,620.03
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$35,577,314.00	\$696,070.61	\$36,273,384.61	\$1,608,752.08	\$185.65		\$34,664,632.53
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$21,071,952.00	-\$7,093.00	\$21,064,859.00	\$928.00	\$928.00		\$21,063,931.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$2,521,741.00	\$198,283.81	\$2,720,024.81	\$103,007.21	\$103,007.21		\$2,617,017.60
Servicios Generales	\$1,169,519,857.00	\$83,501,965.30	\$1,253,021,822.30	\$27,708,642.66	\$22,955,450.21		\$1,225,313,179.64
Servicios Básicos	\$103,305,191.00	\$543,646.19	\$103,848,837.19	\$17,543,016.26	\$16,939,561.53		\$86,307,820.93
Servicios de Arrendamiento	\$108,422,326.00	-\$3,981,407.31	\$104,440,918.69	\$694,731.34	\$30,240.00		\$103,746,187.35
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$593,393,342.00	\$85,167,834.19	\$678,561,176.19	\$1,466,531.35	\$120,700.37		\$677,094,644.84
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$112,827,558.00	\$2,446,998.83	\$116,274,556.83	\$2,023,671.83	\$818.96		\$114,250,885.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y	\$165,605,411.00	-\$1,750,417.61	\$163,854,993.39	\$374,446.39	\$304,732.86		\$163,480,547.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$58,257,509.00	-\$83,139.46	\$58,174,369.54	\$5,556,721.49	\$5,556,721.49		\$52,617,648.05
Servicios de Traslado y Viáticos	\$12,058,595.00	\$156,237.19	\$12,214,832.19	\$48,849.00	\$0.00		\$12,165,983.19
Servicios Oficiales	\$10,598,417.00	\$0.00	\$10,598,417.00	\$0.00	\$0.00		\$10,598,417.00
Otros Servicios Generales	\$5,051,508.00	\$2,213.28	\$5,053,721.28	\$2,675.00	\$2,675.00		\$5,051,046.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$180,000.00	\$430,763.63	\$610,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63		\$180,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00		\$180,000.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Donativos	\$0.00	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63		\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$23,718,250.00	\$82,934.13	\$23,801,184.13	\$185,436.36	\$0.00		\$23,615,747.77
Mobiliario y Equipo de Administración	\$7,906,852.00	\$107,569.46	\$8,014,421.46	\$185,436.36	\$0.00		\$7,828,985.10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$94,624.00	\$0.00	\$94,624.00	\$0.00	\$0.00		\$94,624.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$14,843,904.00	-\$24,635.33	\$14,819,268.67	\$0.00	\$0.00		\$14,819,268.67
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$872,870.00	\$0.00	\$872,870.00	\$0.00	\$0.00		\$872,870.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

Concepto	Egresos				Saldo
	Aprobado	Asignaciones (Reducciones)	Modificado	PA. Egreso	
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$916,321,265.35	\$5,080,150,390.31



Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán



Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026

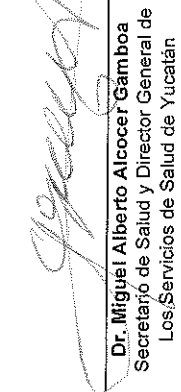
Contenido	Egresos					Subtotal
	Asignado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Revisado	Pagado	
Gobierno	\$207,460.00	-\$200.00	\$207,260.00	\$0.00	\$0.00	\$207,260.00
Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	\$207,460.00	-\$200.00	\$207,260.00	\$0.00	\$0.00	\$207,260.00
Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Social	\$6,066,845,178.00	-\$22,580,782.34	\$6,044,264,395.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,074,943,130.31
Protección Ambiental	\$5,496,000.00	-\$458,000.00	\$5,038,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,038,000.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$1,501,608.00	-\$1,329.00	\$1,500,279.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,279.00
Salud	\$5,455,564,263.00	-\$128,079,842.48	\$5,327,484,420.52	\$830,465,755.46	\$793,629,923.34	\$4,497,018,665.06
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$649,864.00	-\$5,770.00	\$644,094.00	\$0.00	\$0.00	\$644,094.00
Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Protección Social	\$600,643,694.00	\$106,098,509.14	\$706,742,203.14	\$138,855,509.89	\$123,320,421.07	\$567,886,693.25
Otros Asuntos Sociales	\$2,989,749.00	-\$134,350.00	\$2,855,399.00	\$0.00	\$0.00	\$2,855,399.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustible y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y órdenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Saneariento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
Total del Gasto	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Dominguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Gasto por Categoría Programática
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

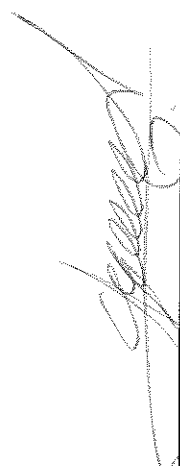
Concepto	Estado					Subsidios
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificados	Devolución	Pagos	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subsidios Sujetos a Reglas de Operación	\$649,864.00	-\$5,770.00	\$644,094.00	\$0.00	\$0.00	\$644,094.00
Subsidios Sujetos a Lineamientos de Operación	\$649,864.00	-\$5,770.00	\$644,094.00	\$0.00	\$0.00	\$644,094.00
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	\$5,316,469,743.00	-\$126,054,493.30	\$5,190,415,249.70	\$799,458,848.22	\$763,644,940.37	\$4,390,956,401.48
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$5,316,469,743.00	-\$126,054,493.30	\$5,190,415,249.70	\$799,458,848.22	\$763,644,940.37	\$4,390,956,401.48
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones de Gobierno	\$180,797,506.00	-\$2,809,373.58	\$177,988,132.42	\$35,358,581.73	\$33,719,112.50	\$142,629,550.69
Funciones de las Fuerzas Armadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y Supervisión	\$175,301,506.00	-\$2,351,373.58	\$172,950,132.42	\$35,358,581.73	\$33,719,112.50	\$137,591,550.69
Atención a Desastres por Eventos Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Articulación, Coordinación e Instrumentación de Políticas Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Investigación y Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de Protección y Conservación Ambiental	\$5,496,000.00	-\$458,000.00	\$5,038,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,038,000.00
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	\$569,135,525.00	\$106,288,654.54	\$675,424,179.54	\$134,503,835.40	\$119,586,291.54	\$540,920,344.14
Apoyo para el Desarrollo de las Funciones de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al Buen Gobierno y Mejoramiento de la Gestión	\$569,135,525.00	\$106,288,654.54	\$675,424,179.54	\$134,503,835.40	\$119,586,291.54	\$540,920,344.14
Provisiones y Reasignaciones Presupuestarias Específicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones Ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y Otras Aportaciones	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adéfes)	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
Aportaciones Federales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Dominguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$6,072,052,638.00	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	\$6,072,052,638.00	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$6,072,052,638.00	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	\$6,072,052,638.00	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+ IV)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Pagado/Pagado
A. Financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Amortización de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ente Público: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Flujo de Fondos
Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2026
(Pesos)

Concepto	Estimados Aprobados	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devolución	Residual
Ingresos					
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$1,432,806.73	\$1,432,806.73	\$1,432,808.11	\$1,432,808.11
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros					
Ingresos	\$18,352,704.00	\$7,592,158.90	\$25,944,862.90	\$12,063,871.27	\$11,735,885.94
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$6,053,699,934.00	-\$31,605,947.97	\$6,022,093,986.03	\$1,212,740,926.65	\$1,212,740,926.65
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70
Gastos					
Servicios Personales	\$3,957,410,970.00	-\$268,861,064.28	\$3,688,549,905.72	\$934,856,675.48	\$893,227,293.16
Materiales y Suministros	\$921,223,561.00	\$162,264,418.88	\$1,083,487,979.88	\$6,139,747.22	\$336,837.41
Servicios Generales	\$1,169,519,857.00	\$83,501,965.30	\$1,253,021,822.30	\$27,708,642.66	\$22,955,450.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$180,000.00	\$430,763.63	\$610,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$23,718,250.00	\$82,934.13	\$23,801,184.13	\$185,436.36	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41
Resultado (Total de Ingresos - Total de Gastos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Dominguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

(PESOS)

PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO		PASIVO	
--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--	--------	--

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025

(PESOS)

Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,212,060,927.60	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00
d. Bienes Muebles	\$1,929,039,909.35	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00
e. Activos Intangibles	\$56,549,561.64	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$1,072,404,292.61	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0.00
g. Activos Diferidos	\$0.00	IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)	\$644,016,264.69
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	\$0.00
i. Otros Activos no Circulantes	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	\$2,125,246,105.98	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$1,506,357,309.00
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$2,780,745,139.40	a. Aportaciones	\$0.00
		b. Donaciones de Capital	\$49,285,907.70
		c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$1,457,071,401.30
		IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$630,371,568.71
		a. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$245,936,755.47
		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$15,739,959.12
		c. Revalúos	\$0.00
		d. Reservas	\$0.00
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$400,174,772.36
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	\$0.00
		a. Resultado por Posición Monetaria	\$0.00
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00
		III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$2,136,728,877.71
		IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$2,780,745,139.40
			\$3,112,267,283.47

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo 31 de diciembre de 2025 (a)	Disposiciones de Período (b)	Amortizaciones del Período (c)	Revaluaciones Reclasificaciones y Otros Ajustes (d)	Saldo Final del Período (e) (f=a-b+c+d)	Pago de Intereses del Período (f)	Pago de Comisiones y otros costos asignados durante el Período (g)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Instituciones de Crédito	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Arrendamientos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Otros Pasivos	\$1,217,008,244.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$1,217,008,244.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$644,016,261.69	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Deuda Contingente 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Deuda Contingente 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Deuda Contingente XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Monito Contratado (b)	Plazo Pactado (c)	Tasa de Interés (d)	Comisiones y Costos Relacionados (e)	Tasa Efectiva (f)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
A. Crédito 1	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
B. Crédito 2	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
C. Crédito 3	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00
D. Crédito 4	\$0.00	0	0	\$0.00	\$0.00


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enriquez Dominguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la inversión al 31 de marzo de 2026 (i)	Monto pagado de la inversión pactado (j)	Monto pagado de la inversión pactado (k)	Saldo pendiente por pagar (l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)									
a) APP 1				0	0	0	0	0	0
b) APP 2				0	0	0	0	0	0
c) APP 3				0	0	0	0	0	0
d) APP XX				0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)									
a) Otro Instrumento 1				0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2				0	0	0	0	0	0
c) Otro Instrumento 3				0	0	0	0	0	0
d) Otro Instrumento XX				0	0	0	0	0	0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0	0	0	0	0	0

[Signature]

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

[Signature]

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

[Signature]

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026

(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Rescatado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$4,072,052,638.00	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,273,807,419.00	\$491,385,004.15	\$491,057,018.82
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$3,798,245,219.00	\$734,852,601.88	\$734,852,601.88
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	\$6,072,052,638.00	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$2,273,807,419.00	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,798,245,219.00	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+ E2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0.00	\$256,916,340.68	\$308,959,276.29
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$2,273,807,419.00	\$491,385,004.15	\$491,057,018.82
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1- G1)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$2,273,807,419.00	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 -- B1 + C1)	\$0.00	\$246,207,134.66	\$282,181,240.30
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V- A3.1)	\$0.00	\$246,207,134.66	\$282,181,240.30
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$3,798,245,219.00	\$734,852,601.88	\$734,852,601.88
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,798,245,219.00	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0.00	\$10,709,206.02	\$26,778,035.99
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0.00	\$10,709,206.02	\$26,778,035.99

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

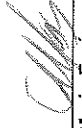
ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Estimado (I)	Ampliaciones/Reducciones	Ingreso Modificado	De engorro	Resultado	Diferencia (I)
Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Productos	\$0.00	\$1,432,806.73	\$1,432,806.73	\$1,432,806.11	\$1,432,806.11	\$1,432,808.11
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	\$18,352,704.00	\$7,592,158.90	\$25,944,862.90	\$12,063,871.27	\$11,795,885.94	-\$6,616,818.06
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Fondo General de Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h4) Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h9) Gasolinas y Diésel	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$2,255,454,715.00	-\$31,647,658.48	\$2,223,807,056.52	\$477,888,324.77	\$477,888,324.77	-\$1,777,566,390.23
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$2,273,807,419.00	-\$22,622,692.85	\$2,251,184,726.15	\$491,385,004.15	\$491,057,018.82	-\$1,782,750,400.18
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto (A)	Estimado (C) (Requisitos)	Ingreso Modificado	Devenido	Recaudado	Diferencia (D)
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Convenios de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Convenios de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$3,798,245,219.00	\$41,710.51	\$734,852,601.88	\$734,852,601.88	-\$3,063,392,617.12
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$3,798,245,219.00	\$41,710.51	\$734,852,601.88	\$734,852,601.88	-\$3,063,392,617.12
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$1,226,237,606.03	\$1,225,909,620.70	-\$4,846,143,017.30
Datos Informativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto (G)	A=1+2+3+4+5+6+7	A+B+C+D+E+F+G+H+I	J=1+2+3+4+5+6+7+8+9	K=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10	L=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11	M=1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$2,273,807,419.00	-\$23,978,139.15	\$2,249,829,279.85	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52	\$2,004,651,410.36
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$1,212,796,537.00	-\$72,652,359.07	\$1,140,144,177.93	\$231,138,773.31	\$199,972,858.27	\$909,005,404.62
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$387,857,746.00	-\$64,193,090.33	\$323,664,655.67	\$59,981,392.30	\$51,407,630.80	\$263,683,263.37
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$111,503,250.00	\$15,129,669.43	\$126,632,919.43	\$51,410,534.43	\$44,114,668.50	\$75,222,385.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$134,148,052.00	-\$18,469,112.81	\$115,678,939.19	\$7,272,443.19	\$6,067,475.38	\$108,406,496.00
a4) Seguridad Social	\$84,508,912.00	-\$1,645,283.32	\$82,863,628.68	\$26,367,569.43	\$26,238,152.65	\$56,496,059.25
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$381,189,130.00	\$211,533.31	\$381,400,663.31	\$85,003,318.31	\$71,051,922.49	\$296,397,345.00
a6) Previsiones	\$14,209,316.00	-\$4,478,536.00	\$9,730,780.00	\$0.00	\$0.00	\$9,730,780.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$99,380,131.00	\$792,460.65	\$100,172,591.65	\$1,103,515.65	\$1,093,008.45	\$99,089,076.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$408,955,319.00	\$81,521,843.46	\$490,477,162.46	\$1,065,148.73	\$336,837.41	\$489,412,013.73
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$3,087,631.00	\$322,321.70	\$3,409,952.70	\$100,579.70	\$100,579.70	\$3,309,373.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$17,290,143.00	\$10,968,412.60	\$28,258,555.60	\$415,350.89	\$26,300.89	\$27,843,204.71
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$863,795.00	\$111,603.86	\$975,398.86	\$111,714.91	\$102,337.47	\$863,061.39
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$347,336,332.00	\$70,015,405.44	\$417,351,737.44	\$333,382.37	\$3,498.49	\$417,018,355.07
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$23,263,674.00	\$185.65	\$23,263,859.65	\$185.65	\$185.65	\$23,263,674.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$15,661,333.00	\$907.00	\$15,662,240.00	\$928.00	\$928.00	\$15,661,312.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$1,452,411.00	\$103,007.21	\$1,555,418.21	\$103,007.21	\$103,007.21	\$1,452,411.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$648,901,805.00	-\$33,463,823.53	\$615,437,981.47	\$12,357,747.46	\$8,135,319.21	\$603,080,234.01
c1) Servicios Básicos	\$22,989,149.00	\$3,200,615.19	\$26,189,764.19	\$2,720,885.26	\$2,119,430.53	\$23,468,878.93
c2) Servicios de Arrendamiento	\$107,260,648.00	-\$3,948,074.31	\$103,312,573.69	\$694,731.34	\$30,240.00	\$102,617,842.35
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$353,276,221.00	-\$33,278,816.83	\$319,997,404.17	\$935,767.15	\$120,700.37	\$319,061,637.02
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$28,628,652.00	\$2,100,675.02	\$30,729,327.02	\$2,023,671.83	\$818.96	\$28,705,655.19
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$74,948,143.00	-\$1,710,250.61	\$73,237,892.39	\$374,446.39	\$304,732.86	\$72,863,446.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$56,167,509.00	\$76,860.54	\$56,244,369.54	\$5,556,721.49	\$5,556,721.49	\$50,687,648.05
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$581,383.00	\$92,954.19	\$674,337.19	\$48,849.00	\$0.00	\$625,488.19
c8) Servicios Oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$5,050,100.00	\$2,213.28	\$5,052,313.28	\$2,675.00	\$2,675.00	\$5,049,638.28
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0.00	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63	\$0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63	\$430,763.63	\$0.00
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$3,153,758.00	\$185,436.36	\$3,339,194.36	\$185,436.36	\$0.00	\$3,153,758.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,748,702.00	\$185,436.36	\$2,934,138.36	\$185,436.36	\$0.00	\$2,748,702.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$51,024.00	\$0.00	\$51,024.00	\$0.00	\$0.00	\$51,024.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$238,930.00	\$0.00	\$238,930.00	\$0.00	\$0.00	\$238,930.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$115,102.00	\$0.00	\$115,102.00	\$0.00	\$0.00	\$115,102.00
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$3,798,245,219.00	\$1,397,156.81	\$3,799,642,375.81	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89	\$3,075,498,979.95
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$2,744,614,433.00	-\$196,208,705.21	\$2,548,405,727.79	\$703,717,902.17	\$693,254,434.89	\$1,844,687,825.62
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$913,640,784.00	-\$16,870,619.72	\$896,770,164.28	\$259,785,984.61	\$255,487,398.04	\$636,984,179.67
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$18,967,457.00	\$0.00	\$18,967,457.00	\$0.00	\$0.00	\$18,967,457.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$559,247,987.00	-\$90,504,370.07	\$468,743,616.93	\$87,399,632.13	\$86,606,310.58	\$361,343,984.80

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto (I)	Ayuda (II)	Asignación (III)	Transferencia (IV)	Subsidio (V)	Transferencia (VI)	Transferencia (VII)	Transferencia (VIII)
a4) Seguridad Social	\$201,749,052.00	-\$7,358,941.32	\$194,390,110.68	\$43,079,313.93	\$43,079,313.93	\$151,310,796.75	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$849,020,254.00	-\$89,340,700.37	\$759,679,553.63	\$309,367,162.63	\$304,010,130.63	\$450,312,391.00	
a6) Previsiones	\$56,533,904.00	-\$1,840,386.00	\$54,693,518.00	\$0.00	\$0.00	\$54,693,518.00	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$165,454,995.00	\$9,706,312.27	\$175,161,307.27	\$4,085,808.87	\$4,071,281.71	\$171,075,498.40	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$512,268,242.00	\$80,742,575.42	\$593,010,817.42	\$5,074,598.49	\$0.00	\$587,936,218.93	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$25,729,507.00	\$2,749,203.07	\$28,478,710.07	\$3,466,032.06	\$0.00	\$25,012,678.01	
b2) Alimentos y Utensilios	\$52,132,619.00	\$342,472.83	\$52,475,091.83	\$0.00	\$0.00	\$52,475,091.83	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$415,612,527.00	\$76,867,737.96	\$492,480,264.96	\$0.00	\$0.00	\$492,480,264.96	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$12,313,640.00	\$695,884.96	\$13,009,524.96	\$1,608,566.43	\$0.00	\$11,400,958.53	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$5,410,619.00	-\$8,000.00	\$5,402,619.00	\$0.00	\$0.00	\$5,402,619.00	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$1,069,330.00	\$95,276.60	\$1,164,606.60	\$0.00	\$0.00	\$1,164,606.60	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$520,618,052.00	\$116,965,788.83	\$637,583,840.83	\$15,350,895.20	\$14,820,131.00	\$622,232,945.63	
c1) Servicios Básicos	\$80,316,042.00	-\$2,656,969.00	\$77,659,073.00	\$14,820,131.00	\$14,820,131.00	\$62,838,942.00	
c2) Servicios de Arrendamiento	\$1,161,678.00	-\$33,333.00	\$1,128,345.00	\$0.00	\$0.00	\$1,128,345.00	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$240,117,121.00	\$118,446,651.02	\$358,563,772.02	\$530,764.20	\$0.00	\$358,033,007.82	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$84,198,906.00	\$1,346,323.81	\$85,545,229.81	\$0.00	\$0.00	\$85,545,229.81	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$90,657,268.00	-\$40,167.00	\$90,617,101.00	\$0.00	\$0.00	\$90,617,101.00	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$2,090,000.00	-\$160,000.00	\$1,930,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,930,000.00	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$11,477,212.00	\$63,283.00	\$11,540,495.00	\$0.00	\$0.00	\$11,540,495.00	
c8) Servicios Oficiales	\$10,598,417.00	\$0.00	\$10,598,417.00	\$0.00	\$0.00	\$10,598,417.00	
c9) Otros Servicios Generales	\$1,408.00	\$0.00	\$1,408.00	\$0.00	\$0.00	\$1,408.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d3) Subsidios y Subvenciones	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00	
d4) Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
d9) Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$20,564,492.00	-\$102,502.23	\$20,461,989.77	\$0.00	\$0.00	\$20,461,989.77	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$5,158,150.00	-\$77,866.90	\$5,080,283.10	\$0.00	\$0.00	\$5,080,283.10	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$43,600.00	\$0.00	\$43,600.00	\$0.00	\$0.00	\$43,600.00	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$14,604,974.00	-\$24,635.33	\$14,580,338.67	\$0.00	\$0.00	\$14,580,338.67	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$757,768.00	\$0.00	\$757,768.00	\$0.00	\$0.00	\$757,768.00	
e7) Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e8) Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e9) Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g4) Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Desastres Naturales (Informativo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i5) Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i6) Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
III. Total de Egresos (II + I + II)	\$6,072,052,698.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31	

Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto (I)	Aprobado (II)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subtotal (III)
			Modificado	Devengado		
I. Gasto No Etiquetado	\$2,273,807,419.00	-\$23,978,139.15	\$2,249,829,279.85	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52	\$2,004,651,410.36
SECRETARÍA DE SALUD	\$2,273,807,419.00	-\$23,978,139.15	\$2,249,829,279.85	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52	\$2,004,651,410.36
II. Gasto Etiquetado	\$3,798,245,219.00	\$1,397,156.81	\$3,799,642,375.81	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89	\$3,075,498,979.95
SECRETARÍA DE SALUD	\$3,798,245,219.00	\$1,397,156.81	\$3,799,642,375.81	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89	\$3,075,498,979.95
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
Secretario de Salud y Director General de
Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enríquez Domínguez
Director de Finanzas de
Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado (a)	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Saldo por Pagar (a)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$2,273,807,419.00	-\$23,978,139.15	\$2,249,829,279.85	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52	\$2,004,651,410.36
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$205,060.00	\$0.00	\$205,060.00	\$0.00	\$0.00	\$205,060.00
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$205,060.00	\$0.00	\$205,060.00	\$0.00	\$0.00	\$205,060.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$2,268,602,359.00	-\$23,978,139.15	\$2,244,624,219.85	\$245,177,869.49	\$208,875,778.52	\$1,999,446,350.36
b1) Protección Ambiental	\$5,496,000.00	-\$458,000.00	\$5,038,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,038,000.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$14,889.00	-\$329.00	\$14,560.00	\$0.00	\$0.00	\$14,560.00
b3) Salud	\$1,878,690,267.00	-\$117,091,011.31	\$1,761,599,255.69	\$159,358,928.72	\$137,215,192.04	\$1,602,240,326.97
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$550,552.00	\$0.00	\$550,552.00	\$0.00	\$0.00	\$550,552.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$388,802,305.00	\$93,571,201.16	\$477,373,506.16	\$85,818,940.77	\$71,660,586.48	\$391,554,565.39
b7) Otros Asuntos Sociales	\$48,346.00	\$0.00	\$48,346.00	\$0.00	\$0.00	\$48,346.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$5,000,000.00	\$0.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000,000.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$3,798,245,219.00	\$1,397,156.81	\$3,799,642,375.81	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89	\$3,075,498,979.95
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$2,400.00	-\$200.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$2,400.00	-\$200.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

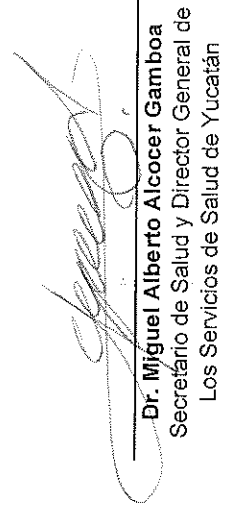
Ejercicio (a)	Aprobado (a)	Ampliación y Reducción (a)	Egresos		Pagado	Saldo por Pagar (a)
			Modificado	Devenido		
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$3,798,242,819.00	\$1,397,356.81	\$3,799,640,175.81	\$724,143,395.86	\$708,074,565.89	\$3,075,496,779.95
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$1,486,719.00	-\$1,000.00	\$1,485,719.00	\$0.00	\$0.00	\$1,485,719.00
b3) Salud	\$3,576,873,996.00	-\$10,988,831.17	\$3,565,885,164.83	\$671,106,826.74	\$656,414,731.30	\$2,894,778,338.09
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$99,312.00	-\$5,770.00	\$93,542.00	\$0.00	\$0.00	\$93,542.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social	\$216,841,389.00	\$12,527,307.98	\$229,368,696.98	\$53,036,569.12	\$51,659,834.59	\$176,332,127.86
b7) Otros Asuntos Sociales	\$2,941,403.00	-\$134,350.00	\$2,807,053.00	\$0.00	\$0.00	\$2,807,053.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ordenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$6,072,052,638.00	-\$22,580,982.34	\$6,049,471,655.66	\$969,321,265.35	\$916,950,344.41	\$5,080,150,390.31

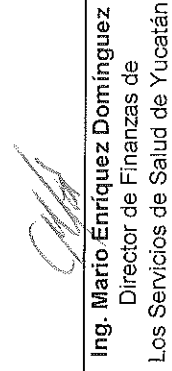
Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

Ing. Mario Enriquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán

ENTE PÚBLICO: SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2026
(PESOS)

Concepto	Aprobado (I)	Ampliaciones/Reducciones	Egresos		Devenido	Pagado	Subtotal (II)
			Medicinas	Medicinas			
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$1,212,796,537.00	-\$72,652,359.07	\$1,140,144,177.93	\$1,140,144,177.93	\$231,138,773.31	\$199,972,858.27	\$909,005,404.62
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$1,212,796,537.00	-\$72,652,359.07	\$1,140,144,177.93	\$1,140,144,177.93	\$231,138,773.31	\$199,972,858.27	\$909,005,404.62
c1) Personal Administrativo	\$227,156,791.38	-\$13,607,786.85	\$213,549,004.53	\$213,549,004.53	\$43,292,292.24	\$37,454,916.35	\$170,256,712.29
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$985,639,745.62	-\$59,044,572.22	\$926,595,173.40	\$926,595,173.40	\$187,846,481.07	\$162,517,941.92	\$738,748,692.33
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$2,744,614,433.00	-\$196,208,705.21	\$2,548,405,727.79	\$2,548,405,727.79	\$703,717,902.17	\$693,254,434.89	\$1,844,687,825.62
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$2,744,614,433.00	-\$196,208,705.21	\$2,548,405,727.79	\$2,548,405,727.79	\$703,717,902.17	\$693,254,434.89	\$1,844,687,825.62
c1) Personal Administrativo	\$425,140,775.67	-\$30,392,728.44	\$394,748,047.23	\$394,748,047.23	\$109,005,903.05	\$107,385,111.96	\$285,742,144.18
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$2,319,473,657.33	-\$165,815,976.77	\$2,153,657,680.56	\$2,153,657,680.56	\$594,711,999.12	\$585,869,322.93	\$1,558,945,681.44
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$3,957,410,970.00	-\$268,861,064.28	\$3,688,549,905.72	\$3,688,549,905.72	\$934,856,675.48	\$893,227,293.16	\$2,753,693,230.24


Dr. Miguel Alberto Alcocer Gamboa
 Secretario de Salud y Director General de
 Los Servicios de Salud de Yucatán


Ing. Mario Enríquez Domínguez
 Director de Finanzas de
 Los Servicios de Salud de Yucatán